



Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados, de 8 de julio de 2026, por la que se aprueban y se hacen públicas las listas provisionales de adjudicación de destinos provisionales para el curso 2026-2027 de los funcionarios interinos que mantienen la plaza adjudicada en el curso 2025-2026, así como la relación de funcionarios interinos que no mantienen la plaza adjudicada en el curso 2025-2026.

Por Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados (BOIB núm. 78, de 20 de junio), se convoca, para el curso 2026-2027, el proceso de adjudicación de destinos provisionales para los funcionarios de carrera docentes sin destino definitivo y los desplazados por falta de horario, para los funcionarios docentes a los que se les ha admitido la solicitud de destino en comisión de servicios y para los funcionarios docentes en prácticas en centros públicos de enseñanza. no universitario, y se aprueban las instrucciones que deben regirla, así como las instrucciones que deben regir el proceso de adjudicación de sustituciones.

La instrucción 7.2 del anexo 1 de la Resolución mencionada, establece que una vez finalizado el plazo para presentar las solicitudes de plazas previsto en los puntos 4.1 y 4.2 de este anexo, la directora general de Personal Docente y Centros Concertados debe dictar una resolución para aprobar la lista provisional de adjudicación de destinos provisionales para el curso 2026-2027 de los funcionarios interinos que mantienen la plaza adjudicada en el curso 2025-2026 de acuerdo con el punto de vista de la misma. 6.1.17 de este anexo, así como la relación de funcionarios interinos que no mantienen la plaza adjudicada el curso 2025-2026.

El Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, atribuye a la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados de la Consejería de Educación y Universidades, entre otras competencias, la ordenación y la gestión del personal docente de la enseñanza pública no universitaria.

Por todo ello, y de acuerdo con las atribuciones que tengo conferidas, dicto la siguiente

C. del Ter, 16, 1º
Polígono de Son Fuster
07009 Palma
Tel. 971 17 78 65
dgpdocen.caib.es





Resolución

1. Aprobar y publicar la lista provisional de adjudicación de destinos provisionales para el curso 2026-2027 de los funcionarios interinos que mantienen la plaza adjudicada el curso 2025-2026.
2. Aprobar y publicar la lista provisional de adjudicaciones de destinos provisionales para el curso 2026-2027 de funcionarios interinos que no mantienen la plaza adjudicada el curso 2025-2026.
3. Publicar esta resolución en la página web de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados (<http://dgpdocen.caib.es>) el mismo día que se dicte.
4. Abrir un plazo de veinticuatro horas, a contar desde el momento en que se hagan públicas las listas provisionales, para que las personas interesadas puedan presentar reclamación telemática. Durante este plazo no se pueden modificar las plazas seleccionadas en la solicitud. Las reclamaciones serán estimadas o desestimadas por esta Dirección General mediante la resolución por la que se harán públicas las listas definitivas.

La directora general de Personal Docente y Centros Concertados

Joana Maria Cabrer Sureda

C. del Ter, 16, 1º
Polígono de Son Fuster
07009 Palma
Tel. 971 17 78 65
dgpdocen.caib.es

2



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=27b85f2e85ae094daeb94d33f8d003480fbe045aa8179db2e2110b405216ca80>
CSV: 27b85f2e85ae094daeb94d33f8d003480fbe045aa8179db2e2110b405216ca80

Pàgina 2/3



Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

27b85f2e85ae094daeb94d33f8d003480fbe045aa8179db2e2110b405216ca80

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=27b85f2e85ae094daeb94d33f8d003480fbe045aa8179db2e2110b405216ca80>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOANA MARIA CABRER SUREDA

Directora general de Personal Docent i Centres Concertats

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 08-07-2026 12:08:42 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: 94fa5dc237b74771bb1c8ac7873ac30f

Firma amb segell de temps: 08-07-2026 12:08:49 GMT+0200

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04013518_2026_1s4l458ct5grjmjacq7rbepf8g8u9

Nom del document: 2a_Resolució_Adjudicació_provisional_PI3_26-27-signat__2026-1783505333874_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Resolució

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013518

Data captura: 08-07-2026 12:08:48 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 3



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=27b85f2e85ae094daeb94d33f8d003480fbe045aa8179db2e2110b405216ca80>

CSV: 27b85f2e85ae094daeb94d33f8d003480fbe045aa8179db2e2110b405216ca80